

Estribaciones de Sierra Mágina (ES6160009)



Estribaciones de Sierra Mágina

1. Figuras de protección

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto . [↗](#)

2. Medidas de conservación

Plan de Gestión de la ZEC Estribaciones de Sierra Mágina (ES6160009)

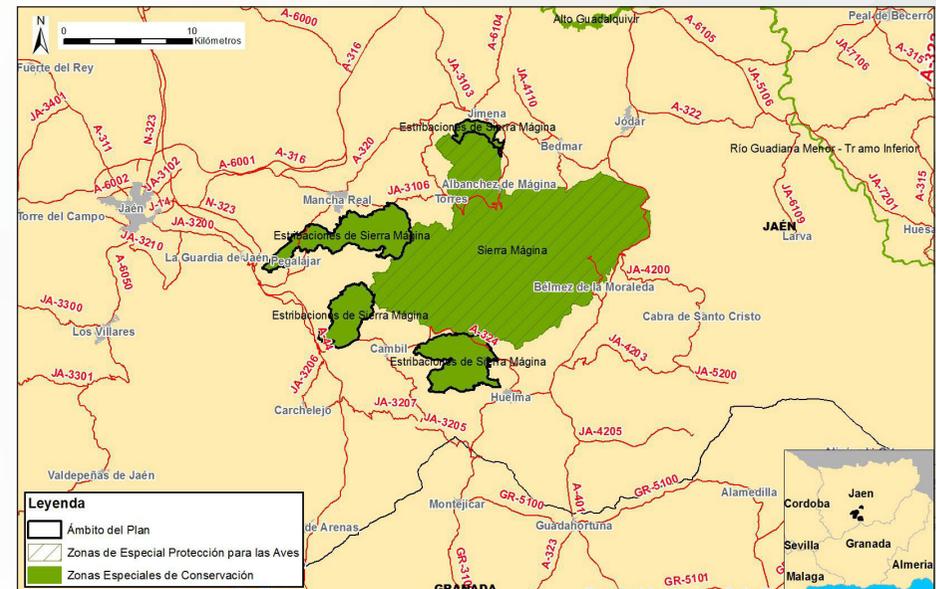
Aprobado por la Orden de . [↗](#)

3. Ámbito territorial

Superficie aproximada: 6.153,85 ha

Términos municipales: Jimena, Torres, Mancha Real, La Guardia de Jaén, Pegalajar, Cambil y Huelma (Jaén)

Localización



VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

4. Valores ambientales

Vegetación y Flora relevante

La mitad del territorio está ocupado por pinares en distinta densidad, principalmente pinos laricios (*Pinus nigra*).

Los encinares presentes cuentan con estratos arbustivos muy diversos. El carboneo y la ganadería han favorecido la expansión de lastonares, esplegares y escobonares.

También aparecen en las umbrías cornicabras y quejigos; en las zonas de afloramientos rocosos están presentes los coscojares. En alturas superiores aparecen enebros y sabinares; y en las zonas de ribera, las formaciones típicas arbustivas, como adelfares, tarajales y zarzales; muy extendidas están las mimbreras.

Una superficie significativa está ocupada por olivares.

También se han incluido en el inventario de especies relevantes de flora una especie, *Sarcocapnos baetica subsp. integrifolia*, catalogada como vulnerable tanto en el Catálogo Andaluz como en el Español de Especies Amenazadas.

Fauna relevante

El espacio cuenta con una gran biodiversidad e importante riqueza faunística, especialmente de avifauna.

Las masas arboladas, de matorral y los pastizales favorecen la función de conectividad ecológica en el territorio, proporcionando zonas de refugio, alimento y reproducción para numerosas especies, entre las que caben destacar el águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*), águila real (*Aquila chrysaetos*), halcón peregrino (*Falco peregrinus*), y alguna especie de quiróptero, como el murciélago grande de herradura (*Rinolophus ferromequinum*).

Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 5 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que ninguno tiene carácter prioritario: «Dehesas perennifolias de *Quercus spp* (6310)», «Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos (5330)», «Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica (8210)», «Bosques de *Olea* y *Ceratonía* (9320)» y «Encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia* (9340)».

El HIC 9320 Bosques de *Olea* y *Ceratonía* se encuentra catalogado como hábitat muy raro.

Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Conectividad ecológica: el espacio desempeña un papel relevante como corredor ecológico entre espacios protegidos red Natura 2000 en Andalucía, debido a la continuidad física y territorial existente entre este espacio y Sierra Mágina

[Más información sobre el espacio](#) 